



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Colación de Posgrado Facultad de Derecho UNC

VISTO:

La RD 168/2021 que fija las fechas de las Colaciones de Posgrado de esta Facultad para el ciclo lectivo 2021;

Y CONSIDERANDO:

La RD 168/2021 que fija para los días 07 de julio y 10 de diciembre, como fechas de las Colaciones de Posgrado de esta Facultad para el ciclo lectivo 2021;

Que desde Oficialía Mayor del Rectorado, solicitan a la Facultad de Derecho, la reprogramación de la fecha de la primera colación, por motivos de índole operativos,

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Fijar como nueva fecha para la primera entrega de Diplomas de Posgrado de la Facultad de Derecho, el día 29 de julio de 2021.

Art. 2º: Mantener el día 10 de diciembre de 2021, como fecha para la segunda entrega de Diplomas de Posgrado de la Facultad de Derecho.

Art. 3º: Regístrese, hágase saber y gírese a la Secretaria de Posgrado a sus efectos.-

